

## Comunicado

268 / 2023

FECHA:	17/10/2023
NIVEL:	EDUCACIÓN SECUNDARIA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL ED. SECUNDARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Coberturas de Cargos Jerárquicos Transitorios de DIRECTIVOS Y SECRETARIOS del Nivel Ed. Secundaria en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

**ED. SECUNDARIA – DIRECTIVO: Viernes 20/10/23 – 9:00 hs.**

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
SECUNDARIA	EES 28	VD	SUPLENTE	Lunes y Jueves: 7:30 a 12:00 hs (Anexo)- Martes: 14:20 a 18:20 hs (Sede) - Miércoles: 13: 00 a 17:20 hs (Anexo) - Viernes: 14:00 a 18:20 hs (Sede)

**ED. SECUNDARIA – SECRETARIO: Viernes 20/10/23 – 9.30 hs.**

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
SECUNDARIA	EES 34	S	PROVISIONAL	A

**Información para unirse a Google Meet**

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/bsb-zrdp-ygp>

**IMPORTANTE:** Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a [jd005@abc.gob.ar](mailto:jd005@abc.gob.ar) foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

## **ASPECTOS TÉCNICOS:**

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

## **DESPUÉS DEL ACTO**

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2023)
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

**SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES**

**JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA**